

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 10 DE JUNIO DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

NÚM. 1307

## LA CRÓNICA

### EL BALANCE DE LA REPÚBLICA.

Aunque son datos universalmente conocidos, no carece de interés el resumen del balance financiero de la república francesa que publica un diario de París, en respuesta á las injurias críticas formuladas por los monárquicos con ocasión de la conversión de la Deuda.

La república pagó cinco millones de francos por la indemnización de guerra á Alemania, con un crédito igual al crédito de las mayores potencias, liberando así el territorio que ocupaba el invasor.

Reembolsó los mil quinientos millones de francos que le prestó el Banco.

Estableció y ha percibido setecientos millones de contribuciones nuevas.

Abolió el curso forzoso del billete de Banco;

Buscó recursos para cubrir el abismo que tenía delante, esa cuenta formidable de la liquidación con los que ha rehecho los armamentos, pagado las indemnizaciones, reconstituido el material de guerra y puesto en fácil marcha al país entero;

Ha emprendido un conjunto de obras públicas, ferro-carriles, canales, ensanche de puertos, etcétera, que van á dar á Francia el medio industrial que necesita para mantener dignamente su puesto en los mercados del mundo.

Ha operado rebajas en los impuestos que se evalúan en 150 millones de francos;

Acaba de hacer una conversión que abre el camino á la unificación de las rentas y dá al gobierno la prenda del nuevo empréstito que pueda necesitar emitir;

Ha equilibrado el presupuesto más considerable que se ha pagado en Francia y ese presupuesto de tres mil millones de francos se ha cerrado constantemente con sobrantes.

Este es el balance financiero de la república, á la que cínicamente acusan los dilapidadores de la riqueza pública, los bonapartistas, de que no hace nada ni de nada entiende.

¿Y qué dicen de este balance los monárquicos españoles?

## VICISITUDES POLITICAS

### É INFLUENCIA SOCIAL DEL CALZON CORTO.

La cuestión del calzon corto, que me traía inquieto y me ha hecho pasar tan malos ratos, por fin ¡loado sea Dios! ya está resuelta.

Entendámonos. En el terreno especulativo resuelta estaba ya hace días, pero la resolución tomada no había sido aún sometida á la piedra de toque de la práctica, faltábale aún la sanción de la experiencia.

Hoy ya sabemos á qué atenernos: la duda es imposible. Desde la brillantísima victoria que el calzon corto ha logrado, así en las figuras del rigodon como en la esfera de la abstracción científica muy difícil es que nadie se atreva á disputarle el triunfo.

De hoy más no cabe abrigar ninguna duda sobre el brillante porvenir del calzon corto. Su existencia descansará tranquila sobre la incommovible base de la etiqueta palaciega, desafiando sin temor los caprichos de la moda y los planes de rebelión que las pantorrillas desheredadas fragüen.

Gran victoria ha sido sobre el espíritu revolucionario, que pugna en vano por alzar de nuevo la cabeza. Con la introducción del calzon corto para hacer cabriolas en palacio, han debido quedar reducidos á la impotencia todos los que se afanan en atraer sobre el país las calamidades de aquella época en que apenas se cultivaba el rigodon, y exceptuando alguna marquesa al bajar del coche, nadie se cuidaba de exhibir las piernas.

La adopción de tan trascendental medida demostrará al país que en las altas regiones del poder no hay sistemático espíritu de oposición á las reformas y hará que cesen en sus clamores los que las piden de continuo con el especioso y ridículo pretexto de que tienen hambre.

«¿Queréis reformas? podrá decir el Gobierno á los que chillan: ¿queréis remedio á los defectos y vicios de que adolecen nuestra organización social? Pues ahí teneis el calzon corto: con él podreis lucir en palacio las pantorrillas en cuanto seáis vizcondes, sin contar con que al hacerlo os ahorrarais la mitad del paño.»

Yo no sé que podrán contestar á este discurso los de La Mano Negra, sobre todos para llamarles la atención el Gobierno subraya ahorcando á unos cuantos.

Tal vez me halle ofuscado sobre la trascendencia de esa medida, cuyo partidario me declaré desde el primer momento; pero no creo dejarme arrebatado por la embriaguez del triunfo si llego hasta decir que entre nuestras instituciones fundamentales debemos contar desde hoy el calzon corto.

Más no quiero exagerar las co-

sas. Si bien por muy seguro tengo que el susodicho calzon ha de prestar tantos servicios al país como el cuerpo colegiado de hijos-dalgos de la Corte á las carreras de caballos, la imparcialidad, me obliga á decir que, en mi concepto, aun no ha llegado á ser una de las bases de nuestra organización social, como la constitución interna, la monarquía patrimonial, el verdugo, la unidad católica, el tiro de pichon y la Academia. Pero nadie me podrá negar que el tal calzon ya empieza á ser como un puntal puesto á la majestad del trono.

Sepamos tener paciencia y esperar; no se tardará mucho en ver que ese calzon, al cabo de unos cuantos rigodones, ha adquirido la robustez necesaria para que el orden social encuentre en él sólido apoyo.

Téngase en cuenta que parece hecho como de encargo para la monarquía, por lo cual encaja en ella que ni de molde.

En la máquina monárquica, donde la etiqueta regula el movimiento, es rueda tan importante el calzon corto, que no concibo cómo sin esa pieza funciona el aparato.

Y aun podría decirse más: lo esencial que es en el organismo de la monarquía se echa de ver en que, después de destruida ésta por completo, como há próximamente un siglo pasó en Francia, todavía el espíritu monárquico siguió por algu tiempo palpitando en los calzones.

Aun después de muerto Luis XVI en el patíbulo, todavía Robespierre y Marat continuaron usando el calzon corto. La monarquía no estaba bien muerta, y en la primera ocasión renació con los calzones. Para morir del todo y no resucitar jamás—hablo de Francia—preciso fué que las corrientes de la civilización y el influjo de las ideas democráticas trajesen los pantalones para cubrir las piernas.

Pálido fantasma de la monarquía antigua, la monarquía constitucional arrastró una existencia miserable y al cabo de poco tiempo hubo de sucumbir por no haber tenido el valor de restaurar el trono con los principios, las doctrinas, la etiqueta y los calzones del antiguo régimen.

Aquí lo hemos entendido mejor: nuestra monarquía ha demostrado que sabe muy bien lo que se pesca, y aun por eso sin duda restaura el calzon corto, calculando que con él es más fácil pescar sin que las bragas se mojen.

Yo no sé si el calzon habrá influido; más lo cierto es que ya han tragado el anzuelo algunos peces. ¡Y qué peces!

Cuando al calzon corto, las medias de seda y los zapatos con hebillas se agregan el espadín y las casacas con bordados y lentejuelas refulgentes, si ya están bien extendidas por España las comunidades religiosas y hay tiro de pichon en las capitales de provin-

cia, bien puede la monarquía echarse á descansar sin temor de que nadie le haga ruido.

Pero si grandes servicios ha de prestar al altar y al trono el nuevo uniforme palaciego, no menos útil resultará también á los vasallos. Las ventajas que éstos hallarán en él no quiero enumerarlas ahora porque estoy de prisa. Si algunos de mis lectores, que no lo espero, es monárquico y desea saberlas desde luego, le recomiendo que busque en su biblioteca y vuelva á leer la novela de Paul de Kock titulada *El hombre de los tres calzones*.

Por lo que toca al pantalón, habremos de reservarlo para el pueblo á fin de vestirle de largo cuando se decida á ser hombre.

ELADIO LEZAMA.

(De La Tribuna.)

## Ecos políticos.

En una carta de Madrid dirigida á *El Reformista andaluz* se dice que tocan á llamada y tropa. ¿Qué ocurre de extraordinario? pregunta el corresponsal aludido; y en seguida responde en estos términos:

Nada menos que el anuncio de una formidable guerra civil. No se asusten los lectores, ni tome acta de nuestras palabras el Fiscal de imprenta, ni crea que ha llegado el caso de llevarnos al banquillo de los acusados como autores de noticias alarmantes y falsas. Toca á llamada y tropa, no las cornetas de esta guarnición sino las trompetas del fusionismo; y que sus órganos no tomen á mala parte esta figura retórica, y parece inevitable la lucha intestina, la guerra civil entre centralistas y constitucionales.

«¿Qué ha sucedido para que las cosas lleguen á este extremo? Van á saberlo los lectores. Se ha dado publicidad á un importante secreto de estado. También hay secretos de esta clase en los sistemas parlamentarios. Pertenecen á la categoría de intrigas y combinaciones de más alto ó más bajo vuelo.»

Y dicho esto entro en el fondo del asunto. Parece que el Sr. Sagasta dijo al Sr. Abascal cuando le relevó del cargo de alcalde. «Te prometo que antes de un mes haré la crisis y que ni rastro ni señal quedarán en el ministerio que acusen haber pasado por él, el centralismo.» Y el señor Abascal ha publicado este secreto, arrojándolo al rostro de los centralistas, como quien arroja la manzana de la discordia ó la tea incendiaria.

Desde entonces aquí fué Troya. Descubierto el juego, los centralistas bullen y se agitan como conspiradores antes de lanzarse á la pelea. Todos han ido en procesión á casa del ministro de la Guerra Sr. Martínez Campos.—General, le han dicho, venimos á

ver si está enmohecida vuestra espada, la que brilló en Sagunto cuando aquellos gr. tossediciosos, bajo el histórico algarrobo; la que en Zanjón sirvió de pluma para firmar aquel celeberrimo contrato; la que mas tarde hizo descender á Cánovas de la olimpica poltrona.

Y el general, los ha mirado compungido, casi con lágrimas en los ojos, y despuesha dicho algo misterioso é incomprensible, sonando el nombre de Martos entre los de otros altos personajes. ¿Lo ven ustedes? La explicacion de todo aquello que influye en la cosa pública de un modo decisivo, no hay que buscarla en las sesiones de las Cámaras legislativas, ni en los juicios y noticias de la prensa, ni en el relato de los consejos de ministros. Nada de esto; hay que buscar esa explicacion en enigmas y geroglíficos.

Los centralistas no se intimidan tan facilmente, ¿Es posible, preguntan, que de la noche á la mañana hayamos perdido todo nuestro ascendiente, y se hayan disipado las desconfianzas y las prevenciones, mediante á las cuales hemos valido tanto? Y dispuestos á defender sus intereses se apresan á la lucha.

¿Qué hace mientras tanto el presidente del Consejo? Acusa al ex-alcalde Abascal, de haber descubierto antes de tiempo su secreto; y sin resolucion para dirigirse al vado ó á la puente, hace la última tentativa de reconciliacion. Este es el aspecto que ofrece la cosa pública. Bien se advierte que la procesion anda por deniro.

Hace pocos dias estuvo haciendo política en el salon de Conferencias de la Cámara popular el Sr. Romero Robledo.

Crée el jefe de los húsares que lo que debe hacer á la izquierda es reñir abiertamente con la fusion y emprender la política que conviene al programa liberal que sirvió de escudo á las declaraciones del Duque de la Torre; de lo contrario, segun él, la izquierda lo que conseguirá es ser *prima* de la fusion, y pagará en un plazo muy breve la *primada*: pues bien, se ocurre preguntar ahora. ¿Podrá la izquierda mantenerse á gran distancia del partido constitucional sin ir viendo mermadas sus fuerzas más y más cada dia? La contestacion es tan sencilla que bastará para formularla observar un poco la vida que actualmente atraviesa.

Todo cuanto se ha dicho estos dias de que las oposiciones pensaban en plantear un debate político no tiene fundamento alguno; los conservadores creen que esto en vez de quitar fuerzas al ministerio se las daría en este instante y no piensan en ello; en cuanto á las fracciones republicanas y á la izquierda abundan en esta opinion, y no harán nada por suscitar debate de ninguna clase.

La actitud del Sr. Posada Herrera está llamando la atencion; se mantiene en una pasividad tan grande que al verla, no es posible pensar en otra cosa, que en que le debe haber molestado mucho la insistencia con que se habla estos dias de candidatos para la Presidencia del Congreso.

Regocijense los contribuyentes con el interés que los diputados

de la nacion demuestran en pró de los asuntos administrativos y de la buena aplicacion del dinero que paga el país para el sostenimiento de las cargas públicas.

Un colega lo ha hecho evidente en los siguientes apuntes que tomó de una de las sesiones celebradas en el Congreso.

«El señor Cerelluelo.—Todos los años tiramos al mar 240 millones que á nadie ni para nada aprovechan.

*Algunos diputados* (en un grupo de cerca de la mesa.—¡Eso es intolerable! ¡Somos los representantes del país y nos tratan peor que á los chicos del Hospicio! ¡Noventa billetes para cuatrocientos diputados!

«El señor Celleruelo.—No tenemos ni un solo buque de combate de primera clase, y los de segunda, si se exceptúan el *Velasco* y el *Gravina*, solo disponemos de naves viejas y podridas.

*Los diputados del grupo*.—El Senado los ha devuelto; y hasta los concejales han protestado: nuestro silencio seria el colmo de la humillacion. Ya para el Real prescindieron de nosotros: hoy se nos atreve la diputacion provincial. A este paso, ni los carneros de Panurgo.

Mas tarde: «El señor Villaverde.—Habeis abandonado unos ingresos, desatendido otros: habeis recargado las contribuciones directas y habeis herido las indirectas.

*Diputados* (en otro grupo).—Eso no puede quedar así. Un solo billete de grada, y de segunda fila por cada cinco diputados. ¿Queles parece á ustedes de una proposicion prohibiendo á las diputaciones votar gasto de representacion?

«El señor Villaverde.—¡El deficit... la ruina... el descrédito!...

*Diputados*.—Nosotros tenemos la culpa: bien nos llaman cuando hay que votar; nos conocen y hacen bien: cada mayoría tiene los billetes que merece.

*Nosotros*.—Y cada país el gobierno que merece tener.

Con el epigrafe de «Pásmense nuestros lectores,» publica un colega de Madrid las siguientes lineas:

Si, señores, pásmense. «Ayer tarde afirmaba el señor Martos á uno de sus más caracterizados correligionarios:

Que no era monárquico, ni lo seria jamás;

Que no aceptaria puesto ninguno oficial ni extra-oficial de ningún Gobierno alfonsino;

Que solo desea el triunfo de la democracia, en la Monarquía hoy porque hoy existe la Monarquía; en la República (que es su ideal) cuando la República venga;

Que algun dia le harán justicia los republicanos tan agresivos hoy con él.

Que las estocadas que le dirijen algunos izquierdistas son injustificadisimas, porque jamás ha manifestado al Duque de la Torre, ni á otro prohombre del partido que comanda el general Serrano, otra cosa que sus simpatias por un partido que lleva escritos en su bandera mayor número de libertades que las proclamadas y realizadas desde el poder por la fusion que nos gobierna.

Y otras cosas por el estilo. De la verdad de que lo expuesto lo manifiesta estos dias el señor Martos á sus amigos, respondemos.»

Los comentarios que se deducen

de semejantes afirmaciones que los formen nuestros abonados-

Hace pocos dias dijeron los periódicos de Madrid que en un Consejo de Ministros se habia acordado no hacer uso de la facultad que la ley municipal vigente atribuye al Gobierno para nombrar los Alcaldes en determinadas poblaciones.

Celebrando que se nos ofreciera la ocasion de aplaudir á los que se llaman liberales sin dar pruebas de serlo, nos proponiamos enviar nuestros plácemes por aquel acuerdo, al Sr. Sagasta y á los demás individuos del Gabinete; más por desgracia hemos tenido que desistir de semejante propósito.

El Gobierno no usará *por completo* de la facultad á que nos hemos referido pero; nombrará los Alcaldes de todas las capitales de provincia y de algunas otras poblaciones de importancia,

Cuando se discutió la ley municipal, los constitucionales combatieron enérgicamente el artículo que privaba á las corporaciones populares de Madrid, capitales de provincia, cabezas de partido y otros puntos, de la facultad de nombrar sus Alcaldes, y ahora dan al olvido todo lo que entonces dijeron y hacen lo mismo que los conservadores, pues tan censurable es bajo el punto de vista de los principios, que el Gobierno designe 60 ó 70 de aquellos funcionarios, como que nombre 300.

Los fusionistas son tan inconsecuentes en esto como en todo.

Han sido denunciados *El Liberal* y *El Globo*.

Y lo han sido por indicacion, segun parece, del Gobierno, que celebró un consejo extraordinario para examinar un suelto y un artículo publicados por aquellos apreciables colegas.

Ya ven ustedes que la fusion se va *liberalizando*: ahora se le ha ocurrido utilizar para Madrid la ley de imprenta de los conservadores.

### De todo un poco.

Hemos recibido *El Eco de Ecija*, *El Pacto Aragonés* diario federal de Zaragoza, y *El Serrano*, semanario con ribetes de festivo que ha empezado á publicarse en Fregenal.

Les deseamos larga y próspera vida.

La carta á S. M. F. el Rey de Portugal, que publicamos en el número anterior, seccion de variedades es de nuestro festivo colega *La Broma*.

Creemos oportuno hacerlo así constar, ya que por un olvido no se indicó entonces su procedencia de aquel trabajo literario.

Leemos en *La Iberia* del 30 del pasado.

### AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

«El agua mineral, natural de Loeches, *La Margarita* es, sin duda alguna, en su clase la mejor conocida hasta el dia; tanto por sus componentes, como por su poderosa mineralizacion y sorprendentes efectos terapéuticos, comprobados por una experiencia de treinta y dos años.

En el gran certámen de Francfort, Alemania, esta agua obtuvo el premio

*mayor*, que no alcanzaron las mas afamadas similares de aquel vasto imperio, tan rico en aguas de esta clase, ni las austriacas, ni las húngaras de no ménos renombre, á pesar de que el jurado se componía en su mayoría, de los dueños de las más apreciadas de aquellos países.

La venta del agua de *La Margarita*, ha alcanzado tanto en España como en el extranjero, una importancia tal, que constituye un verdadero ramo de riqueza.

La instalacion en el campo de la Exposicion que *La Margarita* presenta, es sin duda alguna, uno de sus más ingeniosos adornos. La componen 25.200 botellas y afecta gusto oriental.

El templete exterior es de ocho lados que mide por seis metros de planta, ocho y medio de altura, adornando la cúspide un hermoso remate de dos metros y medio. La bóveda interior imita con botellas la de una bellísima cueva de estalácticas, bajo la cual aparece una estatua que remata una caprichosa cascada rodeada de rocas del mayor efecto.

Sin duda, será esta, una de las instalaciones que más han de fijar la vista del público, porque la combinacion de los colores la hace destacarse desde muy lejos.»

A los justos elogios prodigados á *La Margarita* que son generales en la prensa de Madrid y provincias, unimos los nuestros.

### Seccion provincial.

Cuando publicamos el artículo, «Los Zulús en Casas de Don Pedro», nos figurábamos lo que iban á ser las elecciones municipales en aquella localidad.

Para convencerse de que teniamos motivos para pensar así, basta leer el comunicado que á *El Eco de Fregenal* le dirige desde Talarrubias D. Remigio Jimenez.

Despues de referir las hazañas que llevaron á cabo los fusionistas de Casas de Don Pedro, el dia que se votó la mesa, hazañas merced á las cuales más de 250 electores de los 356 de que consta el censo, se abstuvieron de emitir sus sufragios y aquella fué ganada por los 27 fusionistas que hay en dicho pueblo, dice el Sr. Jimenez:

«Requerido al efecto, y con el fin de hacer constar los sucesivos atropellos que eran de presumir en los restantes dias, se constituyó el Notario de esta villa, quien personado en el Colegio fué lanzado del mismo por el Presidente á pesar de manifestarle que su mision, solicitada por algunos electores, era dar fé de las operaciones electorales, que si eran ajustadas á ley, ningun inconveniente podia tener en ello. Constituido el Notario en la puerta exterior del local, pero próximo á la puerta, divisaba, sin embargo ó podia observar los actos de la mesa, por cuya razon se le dió orden de que abandonara aquel sitio como tuvo que verificarlo.

A todo esto, por el célebre teniente alcalde, que, como el dia anterior, se hallaba á la puerta dictando verbalmente *soberanas Reales Ordenes*, se dijo á los electores, que podian entrar á votar, *pero uno á uno y sin que pudiera entrar otro hasta que el primero saliera, y sin poder permanecer dentro del local luego que emitieran su sufragio*. Por supuesto que esto solo rezaba para los contrarios del teniente Alcalde.

A pesar de estas arbitrariedades, se decidieron *ciento un* electores á emitir su sufragio, penetrando *uno á uno* en el local, segun le era permitido, teniendo la precaucion de acercarse antes al Notario y enseñarle la candidatura que iban á votar, cuyo funcionario solo podia dar fé de que penetraban en el local. Entregaron

la papeleta al presidente y este le daba cualquier otro destino menos el que previene la ley. No se les sellaba la cédula talonaria, á pesar de reclamarlo, devolviéndose y manifestando, que ó no había sello, ó no les vagaba ó no hacia falta. Si algun elector, despues de haber conseguido entrar para emitir su sufragio, trataba de permanecer dentro del local, invocando el derecho que le dá la ley, muy pronto, incontinenti, se daba orden á la Guardia civil, que con la celeridad del rayo ponía de patitas en la calle al elector que tenía el atrevimiento de profanar con su permanencia aquel santuario.

Llega el escrutinio, que por cierto ya estaba hecho poco más de las tres de la tarde, y tratan algunos electores, llevando al Notario, de penetrar en el local para presenciar el resultado. Pero ¡oh maravilla! se les dá por el consabido teniente Alcalde la real y soberana orden verbal de que no se puede entrar porque el escrutinio es reservado y á puerta cerrada.

Nadie sabe hasta la fecha el resultado oficial de estos escrutinios porque ni se han puesto al público listas de votantes, ni el número de votos que ha obtenido cada candidato. Lo que se sabe, y esto porque los muñidores de estas elecciones lo susurran, es que los candidatos votados por «101» electores no han obtenido sufragio alguno, ni siquiera uno. Esto visto, más de 120 electores han comparecido ante dicho Notario, manifestando, que en vista de tales arbitrariedades se abstienen de emitir sus sufragios, los cuales hubiesen dado á los candidatos favorecidos por los de los «101.»

Nada he dicho de la urna y demás aditamentos que se acostumbra en estos casos. Sobre un cajon, al parecer de tabaco, se hallaba un baul colocado, y enderredor sentados cinco célebres fusionistas con el secretario de ayuntamiento, que no es elector, nombrado recientemente y traído para auxiliarles. Por allí no se veía más mesa, ni tintero, ni papel, ni otra cosa parecida que indicara que aquella era mesa electoral.

De todo lo dicho se ha levantado acta notarial; asegurando aquellos fusionistas y los de este pueblo que son sus inspiradores, que semejantes actos han de recibir la sancion de la superioridad.»

Es de creer que no tendrán fundamento los rumores que circulan acerca de lo que pasa en la Comision provincial con motivo de los recursos de alzada interpuestos en las elecciones municipales; pero siempre es de lamentar que por culpa tal vez de algunos diputados, se habla tanto de tales asuntos y se atribuyan propósitos en este ó en el otro sentido.

Hay quien supone que algunos individuos de la Comision desean que se anulen las elecciones municipales verificadas en algunos pueblos, y que si su criterio no llega á prevalecer, es posible que dimitan sus cargos; que ciertos expedientes de los que deben despacharse no serán causa de discordias; pero que otros en que hay aspiraciones diversas pudieran dar ocasion á que se librase descomunal batalla.

Repetimos que nos queremos persuadir de que no hay fundamento para manifestar lo que en muchos círculos se refiere en cuan-

to á lo que pasa en la comision; pero bueno es que esta con sus actos venga á corroborar nuestra creencia, demostrando que hacen mal los que pronostican al hablarse de esos asuntos, que han de suceder hoy cosas que no hubieron ocurrido ni aun en tiempo de los conservadores.

Vemos con gusto que el comisionado principal de ventas de bienes nacionales está dando muestras de actividad. Las subastas que frecuentemente se celebran revelan en verdad que el Sr. Martinez se propone cumplir con el mayor celo los deberes que le señalan las leyes desamortizadoras.

**Seccion local.**

Como esperábamos, las últimas funciones dadas por la compañía Zañardelli han llevado al teatro una numerosa concurrencia.

Algunas de las suertes hechas por Mr. Onrey ofrecen novedad y son de innegable mérito. El público reconociéndolo así, ha aplaudido mucho á aquel artista.

Los experimentos del doctor May y la bellísima Emma continúan despertando gran interés, siendo no pocos los espectadores que suben al escenario para hacer preguntas á la joven elegante y estática.

Nuestro amigo don Javier Ruiz de Lecanda ha establecido un Consultorio de contabilidad en el que se dan las enseñanzas que expresa el anuncio que en otro lugar publicamos.

El «Consultorio» á que nos referimos ofrece una utilidad tan notoria que nosotros creemos oportuno recomendarlo.

Hace pocos dias falleció D. Juan Fernandez Romero, tio de nuestros estimables amigos y correligionarios D. Vicente y D. Eugenio Gutierrez.

Reciban estos nuestro mas sentido pésame por la desgracia que les affige.

¿Cuándo principian á colocarse las baldosas que el contratista ha llevado á la plaza de la Constitucion, plaza de la Soledad y calle de Santa Ana?

**Menudencias.**

**CANTARES.**

Me dice que me quieres; ya que así sea, dame un cristal de aumento que yo lo vea.

Tu amor hace conmigo lo que la yedra, que al olmo á qué se enrosca pronto desmedra; cortarla quiero, mas si la yedra mato tambien yo muero.

Unas tierras he comprado con una casita en medio, mas le falta no sé qué que siempre busco y no encuentro.

Pedacitos de carbon son los ojos de mi amada; lo digo porque son negros; lo digo porque me abrasan.

Los besos que no te doy los pongo á interés compuesto; ¡ay! cuando podré pagarte los muchos que ya te debo.

Vente conmigo, morena, y á un sábio preguntaremos, cómo no arden tus pestañas sobre tus ojos de fuego.

PALAU.

**Noticias bibliograficas.**

Hemos recibido el núm. 11.º año XVII de *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de Modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original, (continuacion) por D. B. Perez Galdós.—Cuatro mil pesetas de besos.—La virgen de mis sueños, por X. X.—Miscelánea.—Advertencia.—Descripción de los grabados del texto.—Labores, por J. Cendoya.—Explicacion del pliego de dibujos para bordar y del pliego extraordinario de labores.—Modas.—Descripción del figurin iluminado y patron cortado, por Elisa S.—Anuncios.

*Grabados en el texto.*—Sombrero de mimbre—Sombrero de paja.—Sombrero redondo.—Trajes de paseo.—Trajes con bordado de color.—Trajes de dos telas.—Cuerpo abierto.—Toquilla polonesa.—Fichú de encaje.—Trajes de niños.—Blusa para niña.—Vestido de campo para niña de seis años.—Cuerpo con chaleco y cuerpo bordado.—Paletot corto.—Falda plegada.—Traje adornado con soutach.—Blusa para niña de tres años.—Falda bordada.—Sombrero capelina.—Silla para jardin.—Montura para silla.—Cubierta para silla.—Rape rectangular.—Cenefa bordada.—Bolsa para viaje.—Sombrilla de cretona estampada.—Forro de la sombrilla.—Manga con doble bocamanga.—Puntilla a frivolité.—Entredós bordado.—Puntilla de tricot.—Puntilla de crochet.

*Edición de labores.*—Pliego de dibujos para bordar, y otro extraordinario de labores por M. M.

*Edición de modas.*—Figurin iluminado y patron cortado en París.

*Edición de dibujos.*—Pliego de dibujos número 1.

*La Industria harinera Moderna.*—Sumario del número 20.

Arrogancia y simplicidad francesa.—Fabricacion de la cebada perlada.—Noticias sueltas.—Efectos del pan mohoso sobre el organismo animal.—El gluten del trigo y el clima.—Revista agricola y comercial.—Correo.—Anuncios.

Hemos recibido el número 13, (Año I. de la revista *Los dos mundos*.

He aqui el sumario: Impresiones de la decena, por Juan Cervera Bechiler.—Congreso internacional entomológico, por Jesús Pando y Valle.—El expositio, por Eduardo Calcaño.—La mision de España, por German C. de Bethencourt.—El ministro de la República Argentina.—Revista extranjera por Antonio Balbin de Unbuera.—Edmundo Dantes, por Francisco Javier Balmaseda.—Bases para el adelantamiento de las ciencias medicas, por el Dr. Roél.—No es lo mismo predicar.... por Ramiro Blanco.—El nudo gordiano, por Manuel Llorente.—Noticias varias.—Advertencia.

*Flores y Perlas.*—Sumario del núm. 14.

La Madre, artículo segundo, por Maria del Pilar Sinués.—Rimas, por Patrocinio de Biedma.—La emancipacion de la mujer por el cristianismo, conclusion por Micaela de Muñoz Cavanillas.—El Ateo, poesia por Rosa Martinez de la Costa.—A mi hermana Pilar, por Teresa Ravella.—La Fé, soneto por Elisa Casas Vigo.—La Exposicion de plantas y flores en Valencia, por Amparo Martinez de Vidal, Continuacion.

**BANCO DE ESPAÑA.**

*Sucursal de Badajoz.*

Hasta el 15 del actual se admiten en estas oficinas los cupones de 4 p<sup>8</sup> perpétuo interior y exterior de 1.º Julio próximo, para su cobro en Madrid por comision.

Badajoz 9 Junio 1883.—El Secretario, Javier Ruiz de Lecanda.

**CONSULTORIO DE CONTABILIDAD**

DIRIGIDO

POR EL PROFESOR MERCANTIL

DON JABIER RUIZ DE LECANDA.

14, Comedias, 14.

Planteamiento de contabilidad por partida doble al comercio y partitriculæs; continuacion de las mismas.

Consultas mercantiles.

Enseñanzas de contabilidad por partida doble y cálculo mercantil, aplicables al comercio, bancos, empresas y sociedades.

Asignaturas para los titulos de perito y profesor mercantil.

Clases para dependientes de comercio compatibles con su ocupacion.

Abierto desde el 1.º de Junio.

**AGENCIA CENTRAL DE TRASPORTES. LAUREANO FERNANDEZ.**

*Plazade San Juan 7.—Badajoz.*

Coches á la estacion á todos los trenes de viajeros. Grandes carros para trasportes y mudanzas á domicilio. Coches para viages y paseo.

**VENTA.**

Se venden los pastos, espiga y agostadero de la dehesa de Monteblanco, término de Olivenza, de cabida de 800 fanegas, sin arbolado, con 350 fanegas de siembra, y dos abrevaderos dentro de la hoja.

Entiéndanse las proposiciones con don Francisco Silgado, vecino de dicha ciudad, calle de San Sebastian, núm. 12.

**APARATOS ELECTRICOS. ILDEFONSO SIERRA**

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Proveedor de S. M.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios, tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas; objetos para grabadores. Reparacion de instrumentos de geodesia y física.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

Exijir la Marca **A. MOLLARD** A. JOUBERT QUÍMICO, FARM.º DE 1ª CLASE, SUC.º En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en ST-DENIS

**JABONES SULFUROSOS** Bien perfumados, útiles contra DOLORS, ARZUGAS, hedor y sequedad de la piel. Dermatitis en general.

**JABON de ALQUITRAN** Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empeines, hedor y picazon. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.

**JABON de ACIDO FENICO** Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.

Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.

Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Tip. de la Viuda de Arteaga

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas maquinas para coser de

LA **SINGER** DE  
COMPANIA FABRIL **SINGER** NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO  
Y  
BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales a 7 cada uno. de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capitales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Re mates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de liso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

ALMACEN DE PIANOS,

ORGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES,

PARA

BANDAS Y ORQUESTAS,

DE

ANTONIO COVARSI.

Casa fundada en 1874.

UNICO EXPENDEDOR DE PIANOS EN LA PROVINCIA. DE LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES RAYNARD Y MASERAS, DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento a precios de fábrica Organos y armoniums de los Sres. H. Christophe y Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Arpas de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusion.—Preciosos surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncellos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y romanes para los instrumentos anteriores, a precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andía, de Madrid.—Se venden pianos a plazos y se cambian usados por nuevos.

Esta casa se surte directamente de las fábricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.  
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro a la orden de don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fábricas más acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsito.—Representante de varias empresas de vapores a América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, calle, de la Soledad, 25.—BADAJOZ.

CAFES Y TES  
DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72 DEP. SITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la disponibilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que les acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todas la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

LA UNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

BARCELO Y TORRES,  
MÁLAGA.

PROVEEDORES LEGITIMOS DE LA REAL CASA

21 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.

Talleres de pipería y barrilería

Expediciones a todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

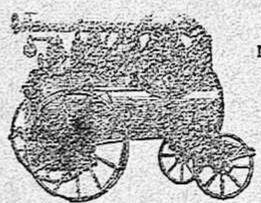
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR 1/2 FIJAS Y LOCOMOVIBLES.

MÁQUINA HORIZONTAL  
locomovible ó sobre patines.  
Caldera a llama directa  
de 3 a 50 caballos.



MEALLA ORO.  
Exposición 1878 clase 52.

MÁQUINA VERTICAL.  
de  
1 a 20 caballos.



Todas estas maquinas estan prontas para expedir.

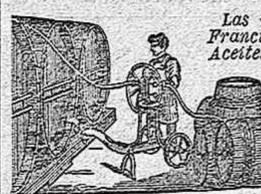
MÁQUINA HORIZONTAL  
locomovible ó sobre patines.  
Caldera de llama invertida  
de 6 a 50 caballos.



CUATRO DIPLOMAS.  
de honor de 1869 1876.

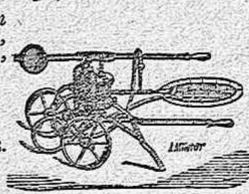
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE.—J. BOULET, Y C.ª, sus cesores.  
Ingenieros mecánicos, 31 33, rue Boineo (B. Ornano 4-6, PARÍS.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, BROQUET & S.ª  
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y letrinas.

150 MEDALLAS  
GRAN MEDALLA DE ORO  
ACADEMIA NAC. DE FRANCIA 1878.  
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.  
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.



La Casa BROQUET, a instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricacion con una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos.— PEDIR EL CATALOGO.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO

DE

BARCELÓ Y OTRRES.  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo dificil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.